|  |  |
| --- | --- |
| C:\Users\eva.freimuth\Downloads\DCYF-Logo-BW (9).jpg | **Lista de comprobación de viabilidad de instalaciones****de educación temprana/cuidado de niños****Early Learning/Child Care Facility Feasibility Checklist** **(para programas de hogares familiares y centros)** |
| Puede usar esta lista de comprobación cuando considere la viabilidad de que un edificio cumpla con los requisitos para la obtención de una licencia de hogar familiar de cuidado de niños o de centro de cuidado de niños. Incluye los requisitos generales relacionados con el espacio físico, pero no incluye todos los requisitos. Consulte las "Normas de calidad fundamental para programas de educación temprana" (Capítulo 110-300 del WAC) <https://apps.leg.wa.gov/wac/default.aspx?cite=110-300> para ver los requisitos para la obtención de licencias con mayor detalle. Para determinar si el edificio cumple con los códigos locales de construcción e incendios, comuníquese con el funcionario de construcción de su localidad. Para obtener más información sobre cómo convertirse en proveedor con licencia de cuidado de niños, consulte a la oficina de licencias de cuidado de niños del Departamento de Niños, Jóvenes y Familias en su región. Puede ver una lista de oficinas de licencias de cuidado de niños con su información de contacto aquí: <https://www.dcyf.wa.gov/find-an-office/el-offices>  |
| **Espacio general para programas en interiores**[ ]  Limpio, higiénico y con buen mantenimiento - *WAC 110-300-0240*[ ]  35 pies cuadrados por niño; 15 pies cuadrados adicionales por bebé y niño pequeño - *WAC 110-300-0354, 0355*[ ]  Temperatura (68-82° F) - *WAC 110-300-0165(4)*[ ]  Salidas - *WAC 110-300-0166 (Para centros: consulte también la lista de comprobación para centros de cuidado de niños de la Oficina del Jefe de Bomberos del Estado)*[ ]  Para centros: aulas o espacios bien definidos para cada grupo de niños - *WAC 110-300-0356*[ ]  Supervisión - *WAC 110-300-0345*[ ]  Otro | **Área de juegos en exteriores -** *WAC 110-300-0145*[ ]  Ruta - método seguro y accesible[ ]  Cerca/puerta con cierre y seguro automáticos[ ]  75 pies cuadrados por niño/plan alternativo[ ]  Áreas con sombra[ ]  Dos salidas (una lejos del edificio)[ ]  Supervisión - *WAC 110-300-0345, -0350*[ ]  Piscinas/peligros por agua - *WAC 110-300-0175*[ ]  Otro |
| **Fuentes de agua segura** - *WAC 110-300-0235, -0165(4)*[ ]  Agua corriente, fría y caliente [ ]  Agua al alcance de los niños - a una temperatura máxima de 120 °F[ ]  Agua de grifos utilizada para preparar alimentos y fórmula de bebe, beber o cocinar - analizada para detectar plomo y cobre[ ]  Pozo privado - de conformidad con WAC 173-60[ ]  Agua de pozo privado - analizada para detectar bacterias E. coli y nitratos[ ]  Otro | **Sistema séptico privado** - *WAC 110-300-0250*[ ]  Aprobación del sistema séptico en su construcción, diseño, ubicación y plan de mantenimiento[ ]  Bombeo e inspección del sistema séptico[ ]  Los juegos infantiles no deben interferir con el acceso o la operación del sistema séptico privado, incluyendo el espacio de drenado y los tanques [ ]  Otro |
| **Electricidad** - *WAC 110-300-0165(5)*[ ]  Tomacorrientes - resistentes a alteraciones o con placa ciega en todas las áreas accesibles para los niños[ ]  Tomacorrientes cerca de fuentes de agua - tipo GFCI y fuera del alcance de los niños o resistentes a alteraciones[ ]  Cables de extensión - solo para uso temporal y sin reemplazar cableado directo[ ]  Otro | **Escaleras** - *WAC 110-300-0165(4)(f)*[ ]  Deben cumplir con los códigos locales de construcción[ ]  Fuera del alcance de los bebés y niños cuando no se estén usando[ ]  Barandal con listones (balaustres) - las separaciones entre balaustres no deben permitir el paso de una esfera de 3 ½ pulgadas de diámetro[ ]  Otro |
| **Ventanas** - *WAC 110-300-0165(2)(b)(4)(b)*[ ]  Abertura de 3 ½ pulg./barrera si están al alcance de los niños, excepto por ventanas que sean salidas de emergencia en hogares familiares [ ]  Cordones en persianas o cortinas/sin bucles [ ]  Otro | **Plataformas y terrazas** - *WAC 110-300-0165(4)(g)*[ ]  Deben cumplir con los códigos locales de construcción[ ]  Las zonas con desniveles de más de 18 pulgadas deben tener barandales en las secciones sin escalones.[ ]  Otro |

|  |  |
| --- | --- |
| **Calefacción central y calefactores -** *WAC 110-300-0170(3)(b)(f)*[ ]  Fuera del alcance de los niños[ ]  No deben usarse calefactores o generadores portátiles dentro del espacio del programa durante el horario de operación[ ]  Chimenea, estufa de leña u otros dispositivos para quemar leña - inspección anual o declaración anual de desuso[ ]  Otro | **Iluminación** - *WAC 110-300-0165(4)(c)*[ ]  Luz natural o artificial para iluminar el espacio autorizado[ ]  Lámparas - cubiertas o bombillas resistentes a ruptura [ ]  Lámparas independientes fijas o sujetas[ ]  No usar lámparas o bombillas de halógeno [ ]  Otro |
| **Espacio para cambiar pañales -** *WAC 110-300-0221*[ ]  Separado de los espacios de preparación, servicio y almacenamiento de alimentos[ ]  Lavabo - al alcance del brazo o de fácil acceso, y no debe usarse para preparación y limpieza de alimentos[ ]  Superficie o tapete resistente - a prueba de humedad, fácil de limpiar[ ]  Sobre material resistente a la humedad y fácil de lavar, que lo rodee horizontal y verticalmente y se extienda al menos 2 pies más allá del espacio para cambiar pañales y lavarse las manos[ ]  Para centros: deben tener un espacio designado para cambiar pañales en cada aula o para cada grupo de niños en edad de usar pañales.[ ]  Para hogares familiares\_ solo se requiere un espacio para cambiar pañales[ ]  Estación de cambio de pañales - WAC 110-300-0221(2)[ ]  Otro | **Baños** - *WAC 110-300-0220*[ ]  Otro Al menos un cuarto de baño en interiores en el espacio autorizado, con un inodoro, lavabo y grifo con agua corriente tibia[ ]  Para centros: un inodoro y un lavabo con grifo por cada 15 niños y miembros del personal[ ]  Inodoros/lavabos/grifos - altura y tamaño apropiados para los niños inscritos (puede usarse una plataforma)[ ]  Dispensador de papel higiénico para cada inodoro, a una altura apropiada [ ]  Ventana o extractor de aire en funcionamiento[ ]  Piso resistente a la humedad y fácil de limpiar[ ]  Necesidades de privacidad[ ]  Otro |
| **Lavandería y equipo** - *WAC 110-300-0245*[ ]  Fuera del alcance de los niños[ ]  Separados de los espacios donde se preparan alimentos[ ]  Secadora - con ventilación al exterior/seguir las recomendaciones del fabricante[ ]  Otro | **Tina de baño o ducha** - *WAC 110-300-0220**Debe obtenerse el consentimiento del padre o la madre del menor*[ ]  El área es antideslizante o tiene una barra de seguridad[ ]  Para centros: Fuera del alcance de los niños, cuando no se use[ ]  Otro |
| **Espacio de preparación de alimentos** - *WAC 110-300-0198*[ ]  Por lo menos a 8 pies de todas las mesas de cambio, superficies y lavabos que se usen para cambiar pañales. [ ]  Paredes, superficies, pisos, gabinetes y repisas - resistentes a la humedad y sellados de manera apropiada[ ]  Campana para estufa con ventilación al exterior, extractor de aire o ventana funcional[ ]  Refrigerador/congelador[ ]  Método de lavado de vajilla[ ]  Para centros: - lavabo para lavar manos, separado de las instalaciones para lavar vajillas - lavabo de preparación de alimentos situado en el área de preparación de alimentos - fregadero con 2 o 3 compartimentos (lavado de vajilla)[ ]  Otro | **Espacio de preparación de biberones** - *WAC 110-300-0280*[ ]  Al menos a 8 pies de todas las mesas, superficies y lavabos que se usen para cambiar pañales, o separado físicamente con una barrera que cumpla los requisitos[ ]  Incluye un lavabo (no pueden prepararse biberones con agua de un lavabo para lavado de manos ni de un lavabo para cambiar pañales)[ ]  Otro |
| **Almacenamiento**[ ]  Pertenencias individuales de los niños - *WAC 110-300-0140*[ ]  Pertenencias de los miembros del personal - *WAC 110-300-0120*[ ]  Materiales profesionales - *WAC 110-300-0120*[ ]  Alimentos - *WAC 110-300-0197*[ ]  Suministros peligrosos y de mantenimiento - *WAC 110-300-0260*[ ]  Otro | **Bebederos** - *WAC 110-300-0236*[ ]  Si están adjuntos a un lavabo para lavar manos, deben estar deshabilitados[ ]  No deben estar situados en cuartos de baño[ ]  No deben ser bebederos de tipo burbuja (el agua debe fluir en forma de arco)[ ]  Situados sobre pisos impermeables[ ]  Otro |